JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Acta de la Reunión de las Comisiones Conjuntas de Juventud, Deporte y Cultura Física.

Fecha: Diciembre 18 de 2019
Lugar: Sala de Juntas de Planeación y Evaluación.
Hora de Inicio: 11:00 Hrs. **Hora de Término: 11:48 Hrs**

MIEMBROS DE LAS COMISION DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)
Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR (INDEPENDIENTE)
Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS (INDEPENDIENTE

MIEMBROS DE LAS COMISION DE DEPORTE Y CULTURA FÍSICA:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA (INDEPENDIENTE)
Secretario (a) de la Comisión: Regidor ENRIQUE TORRES VALADEZ (PAN)
Vocal de la Comisión: Regidora LUZ ELENA ESQUIVEL SAENZ (PES)

ASISTENTES:

Magdaleno Silva López	Regidor Fracción Morena
Armando Villarreal Durán	Dir. Gral. del Inst. Mpal. de la Juventud de Juárez
Javier Esteban Delgadillo	Coord. Operativo del IMJJ
Selma López Rivera	Inst. Mpal. de la Juventud de Juárez IMJJ
Eduardo Fernández	Sindicatura Municipal
Isela Durán	Sindicatura Municipal
Jaime González Lobo	Vocero del Club FC Juárez, S. de R.L. de C.V.
Sergio Alan Luna G.	Asesor Fracción PES
Rodolfo Baquera	Asesor Fracción Independiente
Fco. de la Torre Chacón	Asesor Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registros de participantes.

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 11:03 horas del día dieciocho de diciembre de 2019, en la sala de juntas de Planeación y Evaluación ubicada en el piso Mezzanine de la Unidad Administrativa Municipal Lic. Benito Juárez, en la Calle Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, se llevó a cabo la reunión conjunta de las Comisiones de Regidores de Juventud y de Deporte y Cultura Física de la Administración Municipal 2018-2021. Y cuyo tema es conocer la alianza que se realizará entre el IMJJ y el Club de Futbol "Bravos" de Juárez A.C. . Por su parte la Regidora Amparo Beltrán explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASUNTOS
1. Lista de asistencia y quórum legal.
2. Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
4. Discusión de la propuesta de comodato con el IMJJ y el Club FC Juárez S. de R.L. de C.V. respecto a un terreno municipal ubicado en el interior del parque público "Chamizal".
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto 1): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran presentes: la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos- y la Regidora Vocal -Mónica Patricia Mendoza Ríos- por parte de la Comisión edilicia de Deporte y Cultura Física se encuentran: la Regidora Coordinadora - María del Rosario Valadez Aranda- y el Regidor Secretario -Enrique Torres Valadez- por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones, dicho asunto se vota por unanimidad. La reunión inicia a las 11:03 Horas.

Asunto 2): Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da la bienvenida a los asistentes a la reunión de trabajo, así mismo da a conocer el mecanismo para la participación ciudadana, y aunque no hubo registros de participantes, da a conocer en qué consiste: a) Deberán registrarse antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión cuando lo requieran y c) no tienen derecho a votar. Dicho asunto es votado a favor por unanimidad.

Asunto 3): Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.

La Regidora Beltrán pide omitir este asunto, dado que no ha habido ninguna sesión anterior. La misma es votada por unanimidad.

Asunto 4): Discusión de la propuesta de comodato entre el IMJJ y el Club FC Juárez S. de R.L. de C.V. respecto a un terreno municipal ubicado en el interior del parque público "Chamizal".

La Regidora Beltrán hace mención que en la reunión previa del martes 17 de Diciembre vimos los propósitos que tendrían cada uno de los comodatos de ambos organismos (el IMJJ y el Club Bravos de Juárez), aunque se expuso por parte del Club de Futbol Juárez A.C. los alcances de una alianza con el IMJJ, le queda claro que ya está oficializado el convenio de comodato con el IMJJ y se encuentra en posesión de las instalaciones , y lo que se haría es formalizar el comodato con Bravos, en cuanto al espacio lo que deseamos saber es la forma como se coordinarían dichas organizaciones. Se cede a continuación el uso de la palabra al Director General del IMJJ -Lic. Armando Villarreal Durán- mismo que comenta que se encuentran muy contentos con esta alianza que sin duda beneficiara a ambas instituciones, indica que los espacios se utilizarán en forma de colaboración, en cuanto al espacio de las oficinas se dividirán conforme las superficies que indicará el convenio de colaboración, siendo el IMJJ quien se quedaría con mayor espacio, todo el espacio fuera de las oficinas va a ser común, respecto al uso de las canchas se compartirán el tiempo en un 50% y 50%, cabe agregar que las canchas por parte del IMJJ casi no se utilizan, "Bravos" por su parte en el lugar donde se encuentran actualmente se les inundan sus canchas lo que no les permite entrenar debidamente, de hecho ya se encuentran entrenando en las canchas. Así mismo, el propio Director General del IMJJ informa que están trabajando para implementar un proyecto que surgió de un torneo con centros de rehabilitación y el cual tuvo bastante éxito y la idea es hacerlo de forma permanente, a la fecha se han detectado 25 centros de rehabilitación y nueve de ellos están interesados, éste proyecto permitiría usar las canchas dos veces a la semana por la mañana y para esto se coordinarían con los "Bravos", destaca el Director General del IMJJ que muchos de los chavos no conocen las instalaciones y esto les daría oportunidad de jugar en instalaciones adecuadas, además estarían presentes algunos de sus jugadores estrellas lo que permitiría socializar al equipo de "Bravos", aunado a esto tendríamos el apoyo del cuerpo de entrenamiento de los "Bravos". Por su parte la Regidora Beltrán pregunta que cuando se habla de un 50 y 50% si se refiere a tiempo, a lo que el Director General del IMJJ responde afirmativamente. Se cuestiona a continuación al representante de Club "Bravos" -Jaime González Lobo- que uso le darían, a lo que contesta que de hecho sería para entrenar a las fuerzas básicas ya que lo que nosotros hacemos es futbol, recordemos que estamos creciendo y se hace necesario el uso de más espacios y tener un lugar donde podamos hacer visorias. Por su parte el Regidor Enrique Torres Valadez comenta que lamentablemente la administración de Enrique Serrano comenzó con el trámite de hacer instituto al deporte, y asignarle todos los espacios para administrarlo. Por mi parte yo si veo con buenos ojos esta alianza, "Bravos" es el equipo insignia de la ciudad tanto a nivel nacional como internacional, inclusive vería viable la posibilidad de otros espacios, ya que el poder económico que tiene "Bravos" y su poder de convocatoria sería sumamente benéfico para la ciudad, creo que hay estadios y espacios tanto en el municipio como en la ciudad que pueden servir de soporte a este club deportivo, en lo personal la duda que tenía es ¿cómo dar dos comodatos en un sólo predio? el punto de acuerdo no era muy claro en el aspecto legal, sin embargo la explicación que nos dan sobre su uso, queda subsanado, ya que es importante tener la certeza de su uso en el tiempo indicado; exhortaría al club a que detecten más espacios y a lograr más alianzas no solo con el IMJJ sino con el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física (IMDyCF), sobre todo buscar espacios en la áreas más alejadas de la mancha urbana y que la gente pueda tener acceso a ese deporte, con esto

podríamos atacar los aspectos de violencia e inseguridad en esas zonas; por su parte el representante del Club "Bravos" solicita les puedan enviar por escrito un inventario de espacios con los que cuenta nuestro municipio y la pueda analizar el área deportiva. Toca el turno de la Regidora Valadez Aranda, quien comenta que durante la previa quedó sorprendida, ya que esta alianza hubiera sido más pertinente con el Instituto del Deporte y Cultura Física, soy de la idea que en a que los espacios donde exista infraestructura deportiva, tiene que estar regulado y coadyuvando con las actividades deportivas el Instituto Municipal del Deporte, y mi otra sorpresa es que no se le notificó, ni estaban enterados de este doble comodato, ni a la Comisión del Deporte ni al Director General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física. Jurídicamente son dos comodatos en una misma instalación y no teníamos conocimiento de absolutamente nada y ahorita aun me queda la duda sobre los acuerdos en los horarios y es esa mi preocupación, porque tenemos el conocimiento de otras áreas deportivas, que ya están asignados horarios y que en el momento de que llegue un evento importante que necesita el manejo de ciertas instalaciones, poder tener el acceso en cuanto a los horarios, pongo como ejemplo de que pasaría si nos traemos un nacional de futbol y las canchas del IMJJ se necesitan, ahí se tendría que sacrificar un entrenamiento de las fuerzas básicas de "Bravos", y se tendría que tener la colaboración tan abierta y hacer un acuerdo de forma tripartita para que se incluya al IMDyCF , ya que traemos planes que se han comentado en la Comisión del Deporte y Cultura Física conde hemos entablado pláticas con algunos organismos a nivel nacional y que están trabajando a la vez con planes del Gobierno del Estado, básicamente mi preocupación va en el sentido que si cerramos el espacio por este comodato no se vaya a concretar planes futuros, y este acuerdo debe estar bien especificado para que quede inmerso tanto deporte, juventud, de forma tripartita. Aquí debe prevalecer una actitud de ganas y colaboración para que no se trunquen los planes de nadie. Por su parte el representante del Club Bravos de Juárez, comenta que por parte de las cinco familias que forman parte del Club Juárez A.C. y como lo comentaba Rodrigo Cuarón, se han invertido más de 500 millones de pesos; y créanme no se ha recuperado absueltamente nada, por parte de "Bravos" estamos súper puestos para cualquier promoción del deporte en especial el futbol. es de nuestro mayor interés abarcar todos los sectores de la ciudad, les puedo asegurar que vamos a trabajar para que toda la gente que vive en la ciudad sea fanática de los "Bravos", nuestra operación la basamos en la construcción de una afición, ya que sin ésta por más buenas intenciones que tengamos el proyecto no saldría adelante, queremos incrementar a que la gente se sume al equipo de casa. El Regidor Torres Valadez comenta que la intención de crear institutos fue para que puedan bajar recurso y que no sean una carga presupuestal y hasta la fecha no he visto por parte de los institutos una propuesta en ese sentido. En lo personal entregar comodatos donde se asegure un beneficio e incrementar la marca del producto, en éste caso los "Bravos" es de amplio beneficio para la ciudad y es un apoyo considerable para el presupuesto que tiene la Administración Municipal para el mantenimiento de sus instalaciones deportivas. El representante de "Bravos" indica que esa es la principal motivación para salir adelante. Por su parte el Regidor Silva menciona que todo aquello que sea un impulso al deporte es bienvenido, pero recomiendo que todo comodato sea muy especifico y que no sea contrario a la ciudadanía que también tiene derecho a usar las instalaciones, que no sea una condición el que tenga que ser parte de las fuerzas básicas, los habitantes tienen derecho a usar todas las instalaciones y que esto no sea un obstáculo, también que el club considere cuando contratan algún muchacho, ya que se llega al extremo de que quedan como si fueran de su absoluta propiedad y poder contratarse con algún otro club de futbol. Eso si nos

debe llamar la atención ya que es una obligación como Regidores evitar que eso suceda. Sindicatura por su parte expresa su preocupación de que si solamente lo van a usar las canchas la fuerzas básicas y que si tiene algún costo para los jóvenes. Se le contesta que el uso no es exclusivo de las fuerzas básicas, al hacer una visoria de chavos de 10 a 12 años todos serían usuarios, si una persona llega a quedar en fuerzas básicas el Club le estaría pagando a la persona. La Regidora Beltrán hace el recordatorio que este asunto es para discutir si se aceptarían los convenios de los dos comodatos, la operación interna del Club no está a discusión. El Director General del IMJJ recalca que el uso compartido de las canchas deportivas permitirá que no quede sin usarlas la ciudadanía en general. El representante de "Bravos" enfatiza que el sólo hecho de que se hagan las visorias locales le permitirá a la familia de un prospecto un muy fuerte ahorro en viajes y gastos diversos. en cuanto a la remodelación que harían en las instalaciones se tiene previsto una inversión de diez millones de pesos, se pondría pasto sintético a las canchas, división de oficinas, impermeabilización entre otras cosas.

Asunto 5) Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos que tratar en esta reunión.

6. Clausura de la Sesión

La reunión concluyó a las 11:48 Hrs.

Lista de Asistencia

COMISIÓN CONJUNTA DE JUVENTUD Y DEPORTE Y CULTURA FISICA

Fecha: Diciembre 18 2019 **Hora:** 11:00 Hrs

Lugar: Sala de Juntas de Planeación y Evaluación

Integrantes de la Comisión de Juventud:

AMPARO BELTRAN CEBALLOS	Coordinadora	
ALBERTO ENRIQUE GUZMAN AGUILAR	Secretario	
MONICA PATRICIA MENDOZA RIOS	Vocal	

Integrantes de la Comisión de Deporte y Cultura Física:

ROSARIO VALADEZ ARANDA	Coordinador	
ENRIQUE TORRES VALADEZ	Secretaria	
LUZ ELENA EZQUIVEL SAENZ	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Armando Villarreal Duran	IMJS	
Jaime Gonzalez Lobo	FC Juarez	
Rodolfo Baquera G.	Asesor	
Magdalena Silva Lopez	Regidor	
Javier Esteban Delgadillo	Juventud	

Nombre	Dependencia	Firma
Eduardo Fernandez.	Sindicatura	
Isela Durán R.	Sindicatura	
Sergio Alan Luna G.	Asesor Reg	
Gloria Medina	Com. Social	
Selma López Rivera	Instituto Municipal de la Juventud	
Fco. De La Torre Chacón	Asesor	